AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO MATRIZ DE RIESGOS	Código: FT-GC-031 Versión: Versión 1 Fecha: 26 de marzo de 2019 Página: 1 de 1

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO	
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	
OBJETO	**Contratar la prestación integral de servicios de operador logístico para la planeación, organización y ejecución de los eventos y actividades institucionales programadas por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, incluyendo el suministro de los bienes y servicios logísticos requeridos para su realización.**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 2,225,000,000.00**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Territorio Nacional

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 570,000,000.00	$ 111,250,000.00	$ 333,750,000.00	$ 667,500,000.00	$ 689,750,000.00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD						
Raro	1	2	3	4	5	6
Improbable	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	E	C	O	Riesgo de que los equipos tecnicos/tecnologicos no funcionen correctamente	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar las actividades generando un incumplimiento total	2	4	6	Alto	Contratista
2	G	E	E	O	Riesgo de no contar los permisos requeridos y los planes de emergencia impartidos por las autoridades correspondientes	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar las actividades generando un incumplimiento total	2	3	6	Alto	Contratista - AUNAP
3	G	E	E	O	Riesgo que los elementos entregados como material de apoyo para la realización de actividades no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por la AUNAP	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar las actividades generando un incumplimiento total	2	3	5	Medio	Contratista
4	G	E	E	O	Riesgo que el servicio de alimentación no cumpla con las caracteristicas mínimas requeridas ocasionando afectaciones en la salud de los beneficiarios	Reclamaciones a la AUNAP porque los productos no cumplen con los requisitos mínimos de higiene, calidad y servicio	2	4	6	Alto	Contratista
5	G	I	E	O	Riesgo que se causen daños a terceros por parte del contratista durante el desarrollo de los eventos o actividades contratadas	Reclamaciones a la AUNAP por parte de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual producto de los hechos u omisiones del contratista	2	3	6	Alto	Contratista
6	G	E	E	O	Riesgo de no pago de salarios o prestaciones sociales del personal utilizado para cumplir el objeto contractual	Reclamaciones al Ministerio por concepto de salarios no reconocidos o prestaciones sociales adeudadas	2	3	6	Alto	Contratista
7	G	E	E	O	Riesgo de no cumplir con los tiempos de entrega de entrega de material de apoyo y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar las actividades generando un incumplimiento total	2	3	6	Alto	Contratista

Clase: General (G)

Fuente: Externo (E) Interno (I) Tipo: Operacional (O)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad
1	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento); Ademas la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas.	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	Los supervisores del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
2	Supervisión del Contrato, con respecto a la ejecución de cada uno de los eventos respecto a los planes de emergencia y medidas establecidas con la debida antelación para cada actividad	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la etapa precontractual	Hasta la suscripcición del contrato	Porcentaje mínimo de costos administrativos establecido en el Contrato	Etapa precontarctual
3	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (calidad de los bienes). Ademas la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas, para lo cual en cada evento se verificará el material antes de ser producido por el contratista y entregado al publico ofrecido	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	Los supervisores del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
4	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (calidad del servicio y cumplimiento). Ademas la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas, para lo cual se exigirá el menu con anterioridad y se aprobará con forme el requirimiento de la AUNAP	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	Los supervisores del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
5	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía de responsabilidad civil extracontractual	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Mensual
6	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (amparo pago de salarios y prestaciones sociales)	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Mensual
7	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (cumplimiento). Ademas la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas.	1	2	3	Bajo	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	Los supervisores del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.